



LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/ Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) ” (Expte. N° CNE 15000242/2010) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral del partido La Izquierda de los Trabajadores de este Distrito mediante acta de fecha 1 de julio de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente no se realizó el acto electoral convocado para el 26 de julio de 2019, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 30 de agosto de 2019.- Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/09/2019 N° 64731/19 v. 03/09/2019

Fecha de publicacion: 03/09/2019

